



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 90

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

SUMARIO

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 28 DE
SEPTIEMBRE DEL 2026.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





**Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ÍNDICE

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 28 de septiembre del 2026.**

III. Presentación de asuntos y aprobación de acuerdos:

III. 1. Propuesta y aprobación en su caso del acuerdo por el cual se aprueba la prórroga de treinta días naturales, al acuerdo 01/29/OR/2026, a la que se refiere el artículo 87 último párrafo del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, a favor de la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal;

III. 2. Propuesta y aprobación en su caso para turnar a la Comisión de Educación y Cultura la creación de una estrategia municipal de gestión y atención integral de necesidades de las instituciones educativas de Nicolás Romero, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente;





**Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

CONTENIDO

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 28 de septiembre del 2026.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nicolás Romero, ubicado en calle Benito Juárez, sin número Colonia Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, los CC. Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; José Humberto Cázares Domínguez, Séptimo Regidor; Chantal Naomi Osnaya Escobar, Octava Regidora; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; Luis Ángel Ortiz Montoya, Representante de la Comunidad de San Francisco Magú, Pueblo Indígena Otomí; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 13 y 27 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, aprobándose los siguientes:





Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

III. Presentación de Asuntos y Aprobación de Acuerdos:

III. 1. Propuesta y aprobación en su caso del acuerdo por el cual se aprueba la prórroga de treinta días naturales, al acuerdo 01/29/OR/2026, a la que se refiere el artículo 87 último párrafo del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, a favor de la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.

Con fundamento en el artículo 87 último párrafo del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México. El punto III. 1. del Orden del Día, se aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes presentes de este Honorable Ayuntamiento emitiéndose el siguiente:

Acuerdo 01/45/EX/2026

Primero. – El Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, aprueba la prórroga de treinta días naturales, al acuerdo 01/29/OR/2026, a la que se refiere el artículo 87 último párrafo del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, a favor de la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.

Segundo. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que informe a la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para los efectos a que haya lugar.





**Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Tercero. - Publíquese en los Estrados Municipales y en la Gaceta Municipal.

Cuarto. – Cúmplase.

III. 2. Propuesta y aprobación en su caso para turnar a la Comisión de Educación y Cultura la creación de una estrategia municipal de gestión y atención integral de necesidades de las instituciones educativas de Nicolás Romero, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113 y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y I Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 70, 71 del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México. El punto III. 2. del Orden del Día, se aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes presentes de este Honorable Ayuntamiento emitiéndose el siguiente:

Acuerdo 02/45/EX/2026

Primero. – El Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, aprueba turnar a la Comisión de Educación y Cultura la creación de una estrategia municipal de gestión y atención integral de necesidades de las instituciones educativas de Nicolás Romero, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.





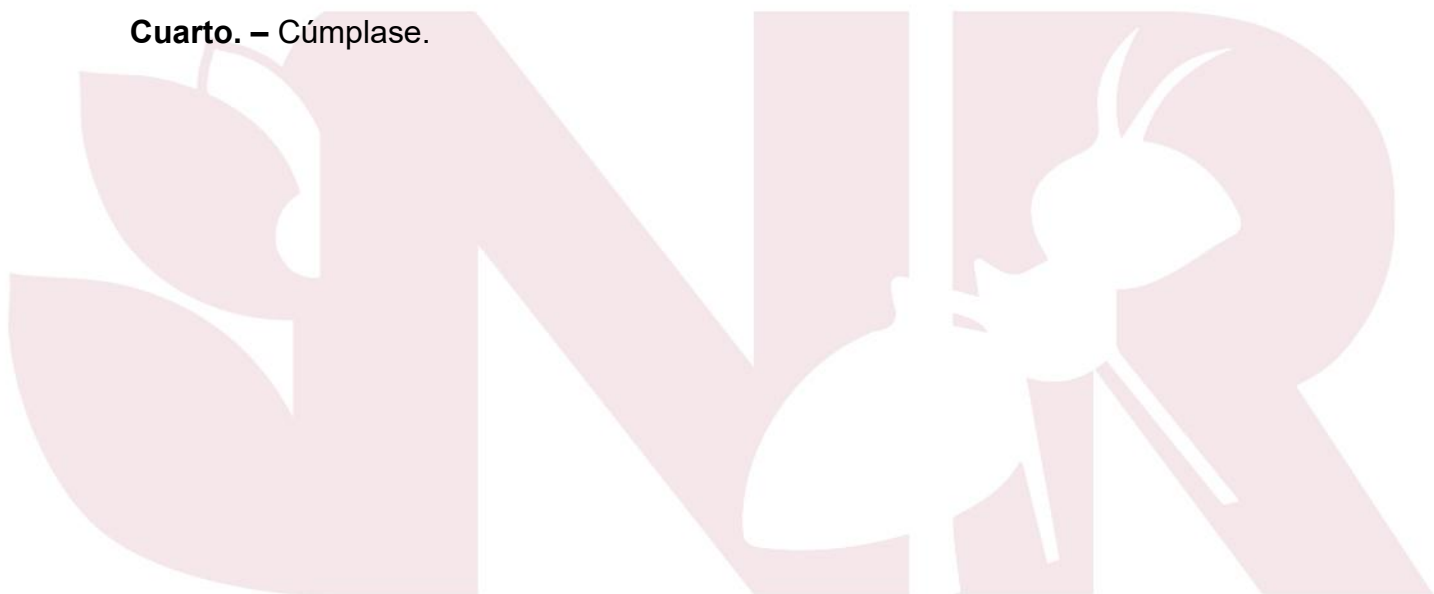
Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Segundo. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que turne el expediente a la Comisión de Educación y Cultura, para los efectos a que haya lugar.

Tercero. - Publíquese en Estrados Municipales y en la Gaceta Municipal.

Cuarto. – Cúmplase.



Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 2, Número: XC, Volumen I, Periodo: 28 – septiembre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 28 de septiembre del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México 2025 - 2027

Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez
Presidenta Municipal Constitucional

C. Felipe de Jesús Martínez Gómez
Síndico Municipal

C. Geraldina García Meneses
Primera Regidora

C. Arturo Nava Alanís
Segundo Regidor

C. Ma. del Rosario Bautista Osorio
Tercera Regidora

C. Jonathan Rosas García
Cuarto Regidor

C. Mirely Romero Aceves
Quinta Regidora

C. Cinthya Selene Cruz Alcántara
Sexta Regidora

C. José Humberto Cázares Domínguez
Séptimo Regidor

C. Chantal Naomi Osnaya Escobar
Octava Regidora

C. Edith Hernández Domingo
Novena Regidora

Lic. Refugio Martín Suárez Barrera
Secretario del Ayuntamiento

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México

